



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LAS EXPORTACIONES"

RESOLUCIÓN N° 560/2019-CI

SALTA, 26 de julio de 2019

VISTO:

La solicitud de licencia elevada por la Lic. Cardozo, Valeria Inés, como Integrante del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2380/0, y;

CONSIDERANDO:

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con el Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación según Res. N° 114/2015-CCI.

Que la misma cuenta con el Visto Bueno del Director del Proyecto referido, el Dr. Yazlle, Jorge Fernando.

Que corresponde emitir resolución.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar una licencia a CARDOZO, VALERIA INÉS, DNI N° 28.634.659, a partir del 07 de junio de 2019 al 31 de diciembre de 2019, como Integrante del Proyecto de Investigación N° 2380/0, bajo la Dirección de YAZLLE, JORGE FERNANDO.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese la presente a los Interesados y a la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dr. RICARDO D. QUINTERO
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. LIZ G. MALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa